ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE INMOBILIARIA LAVAMAR CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los cinco días del mes de octubre del 2018, a las 14h00 en el domicilio de la Compañía, situado en las oficinas de la Av. 12 de Octubre N24-80 y Madrid, se reúnen en Junta General Universal y Ordinaria los socios de la compañía Inmobiliaria Lavamar Cía. Ltda., a la cual asisten los señores: Lavanderías Ecuatorianas C.A. legal y debidamente representada por el señor Juan Bernardo Dávalos Salazar en representación de treinta y cinco mil novecientos noventa y seis (35.996) participaciones de un dólar cada una y Cleaning Corp S.A. legal y debidamente representada por el señora Carmen María Dávalos Salazar, en representación de seis (6) participaciones de un dólar cada una.

La Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los puntos que resuelvan los socios por unanimidad. Preside la sesión el señor Juan Bernardo Dávalos Donoso en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el gerente señor Juan Bernardo Dávalos Salazar.

El Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum. El secretario informa que está reunida la totalidad del capital social, en tal virtud el presidente declara instalada la sesión y ordena que por secretaría se dé lectura al orden del día el cual es:

1. Informe anual del Gerente General
2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados Integral, correspondiente al ejercicio económico 2017.
3. Informe de comisario
4. Informe de auditoría
5. Resultado del Ejercicio

La Junta General en conocimiento del Orden del día, decide aprobarlo y pasar a tratar el mismo:

1. **INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL**

   El Gerente de la Compañía procede a dar lectura de su informe anual, el mismo que es puesto a consideración de los señores socios, quedando aprobado por la Junta General por unanimidad.

2. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017**

El señor Gerente procede a dar la explicación mas detallada de las cuentas que integran el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral y manifiesta que estos estuvieron a disposición de los señores socios con anterioridad a la celebración de esta Junta General. Los mismos que son aprobados por unanimidad.

3. **INFORME DE COMISARIO**

El Secretario da lectura del informe presentado por el Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2017. Informe que es aprobado por la Junta General por unanimidad.

4. **INFORME DE AUDITORÍA**

El Sr. Vicente Torres en representación de la firma auditora IFS Integral Financial Solutions Cía. Ltda. - IFS GROUP, da lectura de la opinión emitida a la Compañía, la misma que es aprobada por la Junta General por unanimidad.

5. **RESULTADO DEL EJERCICIO**

El Gerente indica que la pérdida del ejercicio es de US$ 161,748.88 (ciento sesenta y uno con 88/100) debido a la valuación de inversiones.

Sin haber otro punto que tratar y luego de veinte minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta la cual es aprobada por unanimidad sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 16h05, firmando para constancia todos los socios por tratarse de una Junta Universal.

Ing. Bernardo Dávalos Donoso
PRESIDENTE

Bernardo Dávalos Salazar
GERENTE-SECRETARIO

Bernardo Dávalos Salazar
LAVANDERIAS ECUATORIANAS C.A.
Socio

CARMEN MARIA DAVALOS

Carmen María Dávalos Salazar
CLEANING CORP. S.A.
Socio